



FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR No. CF/01/2021

**A LOS JEFES DE DIVISIÓN, SECRETARIOS,
COORDINADORES Y LÍDERES DE PROYECTO DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA
P r e s e n t e .**

La Secretaría Administrativa informa la fecha de cierre del ejercicio 2021, de todas sus áreas de acuerdo a lo señalado a continuación:

Trámite	Fechas	Área
Solicitudes de pago, Erogaciones por Servicios Profesionales Independientes, Adquisiciones de equipo, bienes menores, artículos y materiales; pago de becas, Reembolsos y contratación de servicios con cargo a Presupuesto, PAPIIT, PAPIME, Ingresos Extraordinarios y CONACYT de las siguientes partidas presupuestales: 281 Erogaciones por Servicios Profesionales 211 Viáticos 215 Trabajos de campo 223 Encuadernaciones e impresiones 231 Servicios de Mantenimiento de Equipo de Laboratorio y Diverso 232 Servicios de Mantenimiento por Contrato para Edificios e Instalaciones 235 Servicios de Talleres Externos para Equipo de Transporte 243 Otros Servicios Comerciales 245 Gastos para trámites jurídico administrativos 248 Cuotas de afiliación e inscripción 249 Licencias de Sistemas Informáticos (software) 411 Artículos, Materiales y Útiles Diversos 414 Materiales de Mantenimiento para Edificios e Instalaciones 431 Equipo y mobiliario menor 512 Equipo e Instrumental 514 Equipo de Cómputo 521 Libros 732 Becas Licenciatura 733 Becas Posgrado	1 de octubre de 2021	Coordinación de Finanzas Coordinación de Bienes y suministros Coordinación de Servicios Generales

Transferencias entre partidas de proyectos PAPIIT y PAPIIME	1 de octubre de 2021	Coordinación de Finanzas
---	----------------------	--------------------------

Es importante precisar que la Secretaría Administrativa **SÓLO** podrá atender las peticiones ingresadas en la Coordinación de Finanzas, Coordinación de Bienes y suministros y Coordinación de Servicios Generales mediante los sistemas institucionales u otras vías previamente definidas **en la fecha límite, IMPRRORROGABLE, señalada en este documento y que cuenten con los recursos presupuestales suficientes para atenderlas.**

La fecha mencionada No será modificada aún cuando alguna otra Entidad universitaria comunique tiempos diferentes a las establecidas en el presente documento; cabe aclarar que se atenderán las solicitudes con el personal y los recursos disponibles en estos tiempos de pandemia.

Mucho estimaré tomar nota de lo anterior a fin de que se ejerzan los recursos en las partidas correspondientes que fueron autorizadas a la Facultad y en lo particular a su área, para el presente ejercicio presupuestal.

Para cualquier duda o aclaración, el personal de esta Secretaría estará a sus órdenes.

Agradeciendo de antemano la atención, quedo de usted.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Cd. Universitaria, Cd. Mx. a 23 de agosto de 2021.

Ing. Luis Jiménez Escobar
Secretario Administrativo